

NOTA INFORMATIVA

Los adjudicatarios de las plazas del concurso-oposición por el sistema de promoción interna para la provisión de puestos vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal de Administración y Servicios laboral, convocado por Resolución de 4 de julio de 2018, **recibirán las hojas de enlace correspondientes al cambio de puesto de trabajo a partir de la publicación de la Resolución de Adjudicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid**. La fecha de efectos administrativos y económicos de la adjudicación, y de incorporación en el nuevo puesto de trabajo, es el **día 1 de julio de 2019**, sin que sea necesario presentarse en la Sección de PAS Laboral de la UPM.

En el caso de que a fecha 1 de julio esté disfrutando del periodo vacacional, la incorporación tendrá lugar el siguiente día hábil tras la finalización de este periodo. Dicha circunstancia deberá ponerse en conocimiento del Centro de destino del nuevo puesto de trabajo.

En caso de encontrarse en situación de incapacidad temporal póngase en contacto telefónico con la Sección de PAS Laboral (910670655 – 70274).